

# EL DEMOCRATA

DIRECCION—Aguostos 34.

SEMANARIO LIBERAL

ADMINISTRACION—Marzo 51.

AÑO V.—NUM. 145

CIEZA 17 DE JUNIO DE 1905

SE PUBLICA LOS SABADOS

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El preparado que doy á la publicidad, no ha necesitado del anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela que está dispuesta á certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía.

Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granulaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal.

Depósito principal M. Estruch, Lonja 8, Alcira.

Depósito exclusivo para toda la provincia, D. Enrique Fernandez, Farmacia—San Sebastian número 40. Cieza, á quien se dirigirán los pedidos.

En la Farmacia de D. M. Estruch, se devuelve el dinero al enfermo que no se cure.

## Todo en balde

Hay quien cree á vie jutillo, que para levantar el ánimo de los muchos tripaecistas que se nos suelen presentar á cada paso, hay que buscar sus semejanzas en otras edades, pues en la presente, son por completo desconocidos y hasta muchos hay que creen, que jamás existieron estos seres tan desconocedores de toda idea sublime y tan impotentes é incapaces para levantar su vista dos dedos mas alta que la línea que describe su cabeza, cuando sus pies andan por una calle ó por el campo, sin saber nunca trazar la línea recta, sino en busca de negocios torcidos, feos, feísimos, que para ellos son derechos y de la mayor y mas agradable hermosura, siempre que del trabajo de un hombre de bien, siquen ellos lo necesario y hasta lo sobrante para su alimento y sus vicios.

Si, efectivamente hay quien cree, que en estos tiempos, no existen esos seres y los hay, no solo de la anterior calidad, sino hasta de aquellos que nada les importa que una familia quede, por la persecucion de unos malvados, en la miseria, á causa de la urdimbre de sus malas artes. Ruede por tanto la bola, que ya se estrellará y vendrá el convencimiento, de la existencia real de esos seres. Pero entre tanto, nuestros amantísimos lectores, que desean y quieren nuestra imperturbable tranquilidad, querran á su vez que no nos suceda, si marcamos con

lápiz rojo á alguno ó algunos en caricatura de tal modo que no dejase lugar á duda de quien fuere, como aconteció á Esopo, que enojados hondamente los habitantes de Delfos, de sus advertencias y de los sarcasmos que les habia disparado so capa de apólogo, le condenaron á muerte como culpable de un robo que no habia cometido.

¿Serian capaces? No queremos que otro Aristófines, se ocupe de nuestras modestísimas cualidades, aunque sea de paso, en otras nuevas críticas.

Hay que temer á aquellos á quienes Alceo llamaba *zofodorpidis*. Verdad es, que hay pueblos donde se *plantan vides, antes que árboles*, segun la lorbenense expresion. Baco antes que Ceres. Imitemos á Pindaro. Seamos benévulos con todos, sin distincion de clases ni personas, que por tal virtud el poeta de Cinoscéfalos, aldea de la Beocia á corta distancia de Tebas; vivió contento y tranquilo hasta la edad de ochenta años, en aquella casa que respetó Alejandro al arrasar la ciudad por respeto al nombre del poeta. Si, imitemos noblemente á Simónides de Ceos que tambien vivió ochenta y nueve años; imitemosle, si, pero con una excepcion, no alabando á ningún personaje que á nuestro entender le creamos un padron de ignominia, fuera de esta excepcion, nuestra emulcion se eleva hasta desear, si posible fuese, ser ó un Simónides ó un Pindaro, que despues de nuestra muerte, otro nuevo Platón escribiera un *Protágoras* en donde dijese de nosotros que *no fuimos propensos á la censura*.

Dejémos tranquilos; no se ocupen de nosotros en sentido mas ó menos epigramático; no se loque á nuestra personalidad, porque aun cuanto efímera, oscura mente y oscuro nombre, debe ser respetado, de aquellos que no sea raquítica su razon respeten la adversa suerte, y no adulen al hombre, cuando solo se halla aferrado al polvo fangoso de la vida.

Y sirva de una vez para siempre lo dicho.

J. R. Espinar

## El Monopolio y la Política

Uno de los dones principales de que se halla adornado el hombre como ser racional, es el de la consideracion, el de pensar cuidadosa y atentamente acerca del porvenir, de los sucesos futuros, cuya idea influye de una manera tan decisiva en su ánimo y es un resorte tan pronto y eficaz para todo hom-

bre sensato, que por él, llega hasta el sacrificio de la mayor parte de su felicidad presente, para de esta suerte asegurar con firmeza, su dicha y bienestar venideros, consiguiendo su perfeccionamiento, en excelencia y bondad, como base mas sólida del progreso humano, por supuesto apartándose cuidadosamente de las rutinarias y añejas costumbres, de otros seres que no tienden á la perfeccion.

Poco es el tiempo, en que la riqueza natural de un pais, puede permanecer oculta; apenas surgen ó se descubren en cualquier region, signos varios de florecimiento, cual confundidos en deshecho y mal apretado haz, acuden presurosos de otros puntos, industriales y comerciantes varios, que se desviven por explotar negocios seguros, en los que la pérdida repugna, fundándose en motivos menos prosáicos que el interés, entregan toda su actividad y sus energias, al desenvolvimiento de distintos negocios que no pueden aparecer en mas abierta contradiccion, alegando los pretestos mas absurdos en su insaciable avaricia, que pretenden abacar, por este medio, bajo su simpar dominio, regiones enteras, apoderándose, en primer término de toda clase de industrias, para despues su soberano egoísmo, que deje sentir los terribles efectos del temible monopolio y de la usura; y aun cuando no es nuestro objeto ofender ni esta ni aquella institucion, ni menos creemos que con tal intencion llevan á efecto sus propósitos, lo cierto, lo real y efectivo es, que á dicho resultado les conduce su espíritu eminentemente especulador, porque todos venimos, sin poderlo en modo alguno evitar, á ser juguetas del poderoso, y como consecuencia venimos á sufrir por modo desgraciado, las desastrosas consecuencias de tan tirana opresion.

Esto es, lo que lamentablemente ocurre en nuestro pais; los hechos se imponen por la fuerza, que la misma realidad les dá; en muchas ocasiones es opuesta á la razon. Mas hoy, que por fortuna para todos, con vista de ciertos hechos que no pasan desapercibidos, para aquellos que algo se cuidan de la cosa pública, podemos abiertamente contrarrestar tan diversas influencias, trabajemos todos aunados contra el que podemos llamar, sin ninguna clase de riesgo, nuestro enemigo comun.

Mas si nuestras imparciales advertencias, por la fuerza de las circunstancias cayeran en el vacío, si cual fiera hambrienta, no impulsado por la necesidad, sino por el vicio, hiciera de nosotros su apetecida víctima, grabándonos con todas sus absorbentes y positivas teorías, aun estando en su estado de opresion y de agobio por el castigo que recibamos, por no prestarnos ni querer humillarnos ante tan inaudita y egoísta conveniencia, no dejaremos pasar, aprovecharemos cualquier

momento favorable, para impugnar este inesperado y absorbente procedimiento implantado solo para perturbar la paz local, hecho que parece provocado por demencias originarias.

## TOTANA

Con verdadero asombro, ha sido aquí leído en «El Liberal» de Murcia correspondiente al día 13 de los corrientes, el siguiente telegrama que desde Mazarrón le ha sido dirigido autorizado por un Juan Conejero:

«Juez Totana Casaldueño sigue causan por calumnia á él mismo con escándalo del partido judicial, pues se coarta libertad testigos y se infringe el artículo 55 caso 9.º ley enjuiciamiento criminal.

«Ruégole llame atencion en periódico «pues yo lo hago presidente Audiencia.»

¡Que atrocidad!..

Y no se crea que la precelente exclamacion me es producida por «eso» del caso 9.º del articulo citado, «caso» tan raro que únicamente en las raras mentes del autor existe, ni por la publicidad con tanta urgencia pretendida para su monstruoso aborto, ni por lo de «yo lo hago presidente Audiencia», sino por tanta dosis de... «calabazo» como todo ello contiene Uff!..

Pero afortunadamente es inexacto que a este partido judicial le origine escándalo el que el Sr. Juez de instruccion conozca de una causa que se siga por calumnias á él mismo, por cuanto la inmensa mayoría de los habitantes que lo constituyen son, á Dios gracias, lo suficientemente cultos para comprender la forma en que ha de administrarse la justicia que tan fervorosamente adoran.

Este partido judicial no se escandaliza por que obre su querido Juez, ahora como siempre, ciñéndose á las disposiciones legales; pero, en cambio, si se escandaliza, cual á todo al mundo que lo sepa le ocurrirá, de que haya dentro de sus límites individuos que, con tan singular frescura, levanten en público su voz como en son de protesta porque el ilustrado, recto y dignísimo Juez, señor Casaldueño, se tiene en el ejercicio de sus funciones á las reiteradas decisiones del Tribunal Supremo de Justicia sobre la materia.

¡Gritar contra la observancia de la aludida jurisprudencia!.. Eso si que es inaudito y no sé cuantas cosas mas difíciles de calificar.

Cuando se contemplan los tremendos atentados que contra la razon y el buen sentido cometen ciertos individuos, no es ya escándalo sino extraordinaria alarma la que se apodera de la opinion sensata, ante el temor racional de que tal vez anden por estos contornos, completamente sueltos, enjambres de locos de atar capaces de propinar en sus furoros cuando menos un «jicarazo moral», á cualquier pacifico ciudadano, con ó sin autoridad,

